

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



SANTA FE, 17 de diciembre de 2018.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia mediante las cuales se tramita el concurso de un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura "Estadística" de las carreras de Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Agrimensura, Ingeniería en Informática e Ingeniería en Recursos Hídricos, y

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se registró por el Reglamento de Concurso para Ayudante Alumno, Resolución HCS N° 601/09;

QUE el llamado para el mencionado cargo fue autorizado por Resolución CD N° 193/18;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Jurado, el que recomendó para el cargo concursado al alumno Jenaro PALOMBARINI.

ARTÍCULO 2º.- Designar al Sr. Jenaro PALOMBARINI, DNI N° 37.332.861, en un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura "Estadística" de las carreras de Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Agrimensura, Ingeniería en Informática e Ingeniería en Recursos Hídricos.

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese. Notifíquese al interesado. Tome nota Departamento Personal. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **408/18**

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 223
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar